



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía



C O - S C - 4 6 6 8 - 1

FIJACION DE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO-433 del 21 DE JULIO DE 2020

Territorial: Putumayo Unidad Operativa: Bosque Protector Productor Oficina: Puerto Asís

EL SUSCRITO FUNCIONARIO DE CORPOAMAZONIA

HACE SABER Y/O COMUNICA:

Hoy veinticinco (25) de septiembre de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), en su último inciso, se procede a fijar en un lugar visible citación para diligencia de notificación personal del el Auto DTP- 433 del 21 de Julio de 2020 . “Por medio del cual se inicia proceso sancionatorio ambiental en indagación preliminar, PSIP- 06-86-568-126-20, en contra de ARNUBIO MUÑOZ CAMILO, Identificado con Cedula de Ciudadanía No.18.188.748 expedida en Puerto Asís (Putumayo) y MARIA ESTHER GONZALEZ ARAUJO, identificada con Cédula de ciudadanía No. 69.028.348 expedida en Puerto Asís, (Putumayo) al infringir las normas ambientales específicamente las consagradas en el Decreto 2811 de 1974, 1076 de 2015 y disposiciones concernientes a la resolución No. -0062 del 30 de 2012”. dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PSIP-06-86-568-126-20, en contra de ARNUBIO MUÑOZ CAMILO y MARIA ESTHER GONZALEZ ARAUJO.

En los términos referidos en el Art 68 de la Ley 1437 de 2011, esta citación para notificación personal, será publicada por el termino de cinco (5), ante el desconocimiento de los datos de contacto de destinatario aquí citado.

Durante el tiempo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha que se fija esta citación, toda persona que se considere con derechos a oponerse a esta solicitud, podrá hacerlo por escrito durante este término ante la oficina Unidad Operativa Bosque Protector Productor de CORPOAMAZONIA, acompañado de los títulos y demás pruebas en que se fundamente la oposición.

La presente citación para notificación personal deberá fijarse en lugar público de las oficinas de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís y en la cartelera de la Unidad Operativa Bosque Protector Productor de CORPOAMAZONIA

NOTIFICADOR:

LILIANA PATRICIA QUIÑONES ROSALES

Nombre y Firma del Servidor Público

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETÁ:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía



CO-SC-4668-1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS Fecha: 25-09-2020

En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija la presente citación para notificación personal, por el término de 5 días hábiles.

Nombre y Firma del Servidor Público

Cargo

CONSTANCIA DESFIJACIÓN

A las 6:00 p.m. horas del día 02 de Octubre de 2020 , se desfijó el presente aviso.

Nombre y Firma del Servidor Público

Cargo